



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 14 de enero de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se modifica la declaración de impacto ambiental del proyecto de instalación del parque eólico "La Paúl", de 48 MW, en los términos municipales de Luna y Valpalmas (Zaragoza), promovido por Boalar Energías, SL. (Número de expediente: INAGA 500201/01L/2021/05139).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500306/01/2025/10014.
- Titular: Boalar Energías, SLU.
- Municipios afectados: Luna - Valpalmas (Zaragoza).
- Descripción: Modificación condicionado de la declaración de impacto ambiental (Expediente: 500201/01/2021/05139) proyecto de parque eólico "La Paúl" de 48 MW en los términos municipales de Luna y Valpalmas (Zaragoza).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33.4 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVKR7XMUN8V7BVZPREG.

Zaragoza, 22 de abril de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.